

SOLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SOLLER: Administración.
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herauld).
ANTILLAS: D. Guillermo Marqués—El Cañón—Arecibo, (Pto. Rico).
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco).

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO:

Juan Marqués y Arbona.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bartolomé n.º 17

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.
FRANCIA: 0'75 francos id. id. PAGO ADELANTADO
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id.
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

Sección Literaria

LO QUE SOMOS

Era el señor Pedro un hombre bueno, de estos de por acá, bien comido, mejor bebido y echando salud hasta por la cumplida y lustrosa chaqueta.

Hombre «escamado» en fuerza de años y pleitos, si se le sacaba del *Credo* y de muy pocas cosas más, no creía en nada, y sin necesidad de aires de pesimismo frío ni de sonrisas de escéptico ramplón, el buen hombre sabía bien dónde le apretaban entrambos zapatos y tenía un conocimiento bastante exacto de esa picara ciencia que a falta de otro nombre pudiéramos llamar «mundología».

Su filosofía era bien sencilla: un «ría-se usted de cuentos» oportunamente traído, es muchas veces tan apropiado como la contera al bastón.

Y es el caso que el Sr. Pedro se propuso la árdua empresa de convencer a la gente de que su sistema era bueno y su filosofía la más útil y menos expuesta a lamentables equivocaciones.

En Geografía no admitía más pueblos que las Batuecas, y a las Batuecas fué á demostrar su tema.

Convencido de que el traje es todo á la vista de las pobres gentes, hizo su presentación en el primer pueblo que encontró, vestido con el manto de los antiguos sabios y cubierta la cabeza con el clásico *cucurucho*, cuyo nombre propio ha despertado tantas discusiones entre los aspirantes al *cucurucho* de todo el amplio territorio de las Batuecas é islas adyacentes.

Estaba así el Sr. Pedro, disfrazado y por tanto desconocido, y tal vez, al verse él mismo, se creyera otro.

Los perros del lugar, que ni temen ni deben, pusieron en grave aprieto al nuevo doctor, y en el ancho y abundoso manto, en que se veían estrellas con cola, de un par de mordiscos diseñaron toda una nueva constelación que desde entonces, sin duda, conocen los astrónomos con el nombre de constelación del Perro.

Los chiquillos, que van detrás de los perros en la escala de los alborotadores, pasado el primer rato de miedo, rodearon como moscas al buen hombre, y tira de aquí, tira de allá, se ganaron un par de puntapiés del señor Pedro, que no creía incompatible la astrología con la gimnasia improvisada.

Las mujeres del lugar, sentadas en los umbrales de las puertas ó en la cuneta de la carretera, maacejando como

de costumbre la expedita lengua, buscaron enseguida un mote gráfico para poner al Sr. Pedro, y lo llamaron entre carcajadas: *el tío estrellao*.

Y los pocos hombres que por la calle pasaban á su quehacer, lo primero que pensaron fué que aquel hombre era un loco ó por lo menos un escapado del otro mundo.

La curiosidad, que reúne la gente mejor que las campanas cuando tocan á fuego, fué arrastrando hombres, mujeres, chiquillos y hasta perros detrás del *brujo*, y éste, anda que anda, no esperaba otra cosa que ver congregado el pueblo entero.

Volvióse de pronto, y pareciéndole ya bastante público, se dispuso á echar un discurso, y al momento se presentaron tres ó cuatro vecinos á servirle de pedestal para que subiera en alto.

Los batuecos estaban y están muy acostumbrados á tan humilde oficio.

Subió, pues, el señor Pedro, y lo menos que ofreció al pueblo entero fué actuar de gobernador, alcalde, juez, rey, médico... todo en una pieza, y todo de una manera como no se había visto nunca por allá.

Constituyóse, pues, al día siguiente en el Concejo y comenzaron las visitas de los vecinos.

Uno se lamenta de la cosecha, otro de la contribución, otro de que se le había muerto la parienta, y todos á compás decían que aquello había perdido mucho desde que se habían separado de las Batuecas los Concejos comarcanos.

De todo tomó nota el señor Pedro, y dispuesto como estaba á ver hasta dónde llega la sinceridad de los lamentos de la gente—parte importante del tema de marras—anunció por medio de la acreditada garganta del pregonero que iba á remediar los males de los batuecos.

—Aquí traigo un elixir que ha inventado un sabio ruso, muy ruso, para volver á la vida á todo el que haya muerto á bien con sus herederos. ¿A quién resucito primero?

—A mi Juan, á mi Diego, á mi tío, á mi abuelo, á mi...

Se armó un clamoreo espantable. ¡Todos habían muerto en paz con sus herederos!

—Orden, orden,—reclamó el señor Pedro.—Vamos á cuentas. El primero va á ser el tío Julián, que murió por ahora hace el año. A la una, á las dos...

—¡Ay! señor astrónomo, ó lo que sea usted, más vale que no resucite mi Julián—dijo la viuda,—porque, la verdad que era muy bueno, pero... ¡yo me hubiera muerto de pena! y todo el mundo me aconsejó que me volviera á casar.

y ya estamos en los preparativos de la boda... una boda de luto, pero ¡qué se le va á hacer!

—Bueno,—dijo el señor Pedro;—entonces resucitaremos á Josefa, la mujer de Tomás.

—No, de ninguna manera,—exclamó Tomás,—que yo, como la otra, me he vuelto á casar, y si se me juntaran en casa las dos mujeres, ¿para qué quería más infierno!

—Os devolveré el médico, vuestro antiguo médico...

—A tiros lo matamos otra vez.

—¿Queréis al maestro, que tantos años os enseñó ó quiso enseñaros á leer?

—¡Qué bueno era!—dijeron todos,—era un bendito, pero más vale que le deje usted en paz, porque no estamos tan ricos que podamos sostener en un solo pueblo dos maestros.

—¡Ah! De seguro queréis todos ver otra vez al señor Cura...

—No, no, de ningún modo,—dijeron á coro unos cuantos.—Cuando se murió le debíamos unos cuartos, y si vuelve, acaso los tengamos que pagar.

—Ea, ya basta,—dijo enfadado el señor Pedro;—pero no me volváis á venir con lamentaciones de vuestros difuntos, que para vosotros, por lo visto, bien muertos están. Pero ya que también os habéis quejado de que Batuecas ha perdido yo no sé cuánto y cuánto con esos Concejos vecinos que os han separado, yo me comprometo á devolvéroslos. ¿Conviene?

—Ya lo creo que nos convendrían,—dijo el alcalde á nombre de los demás,—y los estamos llorando. Pero, por otro lado, la verdad es que ¡para lo que nos valían! Aquello estaba perdido... Cuatro pillos salían con la ganancia, y los demás pagábamos los gastos... ¡Más vale dejarlos como están!

Y en efecto, como estaba todo, así quedó: los muertos enterrados, y los otros libres á sus anchas, pues el señor Pedro tenía tanto poder para remediar los daños como los vecinos de las Batuecas tenían verdaderas ganas del remedio.

MARIANO DOMÍNGUEZ BERRUETA.

ELLA PLORA (*)

CHOR

Canta la patria pelita, cantau y l'estimarem;

(*) Compuesta por cantar l'Orfeu Sollerich.

—Me obligas á que lo aclare todo.

—Y yo me alegro mucho de que te decidas á ser franco.

—Aun suponiendo que este viaje ofrezca motivos de alarma, hay que sacrificarse por nuestros hijos.

—No entiendo.

—Ellos empiezan á entrar en el mundo, y les ha de servir eficazmente una lección de geografía práctica. Me parece que el pensamiento no puede ser combatido.

—Mamá,—interrumpió Nicolasa,—yo quiero ir á Málaga.

—Y yo,—repitió Pascualito.

—¿Lo ves?—añadió gozoso D. Prudencio.—La mayoría está en contra tuya.

—¡A Málaga! ¡A Málaga! gritaron los dos hijos, y en presencia de semejante actitud, acaso precursora de un motín casero, la buena madre exclamó:

—Está bien; me resigno. Vamos á Málaga, y á los baños, y al vapor.

—Yo te aseguro que no te pesará,—insistió D. Prudencio, mostrando una sonrisa de superioridad, como del hombre que disculpa la agena ignorancia.

IV

Difícil fué la tarea de colocarse en condiciones de hacer la expedición. Ade-

cantar que be 'u necessita, cantem tots y redoblem.

VEUS

I

Ella plora des fills l'ignorancia, mala fe y falsedat qui 'ls dominen; veis y joves al vici s'inclinen; ja no reina virtut ni moral.

Tots prometen que van á esmenarse; sa justicia y perdó tots invoquen; els extrems com mes va, mes se toquen; y á la fi no se cull sino mal.

II

Ella plora també la discórdia de families y cases honradas, que visqueat entre si separades, dins l'abisme de l'odi s'en van.

Ni moral, ni religió los detenen, ni honradas, ni d'honor la paraula; van unint una baula á altra baula, y d'esclaus la cadena se fan.

III

Ella plora sos fills estimats qu'á la guerra perderen la vida; la riquesa qu'havia adquirida á mans d'altres ha vista passar.

La misèria l'espanta y confon; la tristesa la te ja abatuda; la desdicha s'augmenta y no muda; esperança per ella no hi ha.

IV

Ella plora y los diu afligida; es errat es camí que vos donen; els partits amb so mal més s'enconen, y per fruit va venjança alcançen.

Perdonauvos les faltes comeses; els rencors y els agravis deixauvos; mutuament uns á altres amauvos; que revisca entre voltors la pau.

CHOR

Canta la etc.

JOSEPH RULLÁN PVRE.

Sección Científica

Un antiséptico de gran energía.—Utilidad de la pepita del algodón como alimento

La Academia de Medicina de París acaba de dar publicidad á un gran descubrimiento científico, que consiste en un antiséptico que pudiéramos llamar ideal, tanto por la energía extraordinaria de su acción, cuanto por la sencillez de su textura.

El principio de este sistema consiste esencialmente en hacer pasar por medio de aparatos especiales, una corriente

eléctrica atravesando el agua del mar, cuyo dosato de magnesia es inmediatamente descompuesto y trasformado en una disolución de oxígeno y de cloro, en estado naciente y dotado de propiedades preciosas.

Este liquido denominado «hermitina», del nombre de su inventor Mr. Eugenio Hermiti, oxida, es decir, quema los residuos orgánicos y las materias pútridas, extinguiendo instantáneamente el mal olor y neutralizando los gases metéuticos, envenena implacablemente, en pocos minutos, los microbios patogénicos, aun los más vivaces y resistentes, incluso el bacilo de la fiebre tifoidea y el microbio del cólera.

Se ve, pues, la importancia y alcance científico de este descubrimiento, si como es de esperar, llega á obtener la sanción de la práctica, tanto en el saneamiento público como en la cirugía y en la medicina.

De las experiencias hechas por Mr. Julián Ploquer, resulta que no existe probablemente en medicina y en cirugía, antiséptico alguno que pueda igualarse á la «hermitina» para la cicatrización de las llagas, extinción de parálisis, tratamiento de la metritis, leucorreas, anginas etc.

Hasta se dice que cuanto más cancerosa es la llaga, más rápida y completa es la acción del agua del mar electrolyzada, como si las dificultades sirviesen de estímulo á su celo y á su energía.

En la estación agrícola de la Carolina del Norte se han hecho experimentos para alimentar al ganado con harina hecha de cáscaras y de pepitas de algodón, siendo las siguientes las conclusiones obtenidas.

Para mantener un animal sin ganancia ni pérdida, las cáscaras solo bastarán si proceden de semillas verdes y bastante pepita se adhiere á tales cáscaras, pero si provienen de semilla madura, agréguese 1 libra de harina á 8 ó 10 libras de cáscaras. En ambos casos dése al animal todo cuanto quiera comer. Para engordar poco á poco dése una libra de harina para 6 ó 7 libras. Para engordar de prisa dése una libra de harina por 2 ó 4 libras de cáscaras. Para vacas lecheras basta una libra de harina para 4 ó 6 de cáscaras. Los caballos mejorarán cenando 2 libras de harina de pepita de algodón por día.

Un hacendado en gran escala ha hecho la misma experiencia en el tratamiento de puercos y terneros, sin obtener buen resultado.

Para puercos de crecimiento medio ha resultado mejor el alimento seco que el

—Por mi parte,—decía el indispensable misterioso de la localidad,—difiero de todo lo que Vds. creen. Ese paseo á Málaga tiene otro objeto.

—¿Qué está Vd. hablando?

—La verdad. Aquí se trata de un asunto de trascendencia.

—¿A ver? ¿A ver?

—Se trata de casar la niña.

Y con murmuraciones y diálogos tan insulsos como éste, los desocupados del pueblo mataban el tiempo, abriendo por este sistema un paréntesis á su existencia uniforme y reposada, en la que no entraban como factores las impresiones constitutivas del claro-oscuro á favor del cual las facultades del hombre se ponen en juego y cumplen sus respectivas misiones.

V

La aparición de D. Prudencio, su esposa y sus hijos en la estación del ferrocarril ofreció un espectáculo de novedad. No de otro modo que si se tratase de abandonar para siempre el hogar querido, acudieron en son de despedida los criados de la casa y hasta la gente de los cortijos.

Cada cual, recordando lo que había oído, se atrevía á dar un consejo, siempre escuchado con respeto, pues la gente

FOLLETÍN

EL PRIMER VIAJE

Instituto de Granada los cursos de latinitad, cifraba sus ilusiones en ser ingeniero agrónomo, así para satisfacer un vehemente deseo, cuanto por lo que pudiera servir á la posición de su padre.

III

Poco despues del toque de *Animas* retiróse la tertulia que llenaba en el domicilio de D. Prudencio una anchurosa estancia, mitad cocina y mitad salón, donde en invierno ardian poderosos troncos, bajo la campana de chimenea descomunal.

—Oye, Prudencio,—preguntó doña Angustias, luego de despedirse los amigos y cerrar la puerta de la calle,—¿que has dicho de Málaga y de los baños de mar y de un barco que quieres ver?

—Lo que has oído,—repuso D. Prudencio.

—Pero, hombre de Dios, ¿qué necesidad tenemos de baños de mar? Ninguno de la familia los ha tomado nunca, y á ninguno le hacen falta, y todos estamos saludables y gordos.

—Mujer, los baños son un pretexto; la verdad es otra.

—¿Y hemos de sufrir, por un pretexto, los peligros de un viaje?

—Yo te diré...

—Por mucho que me digas, no veo la precisión de ese viaje. ¡Cuidado con el capricho de exponernos á seis ó siete horas de ferrocarril, á vivir en la fonda, cosa que jamás hemos hecho, á tratar gentes desconocidas y á entrar en un barco, que es invención del mismo diablo!

—Mira, Angustias, hay varias razones que justifican mi proyecto. Es indispensable, para alternar dignamente en la sociedad, tener experiencia de la vida y demostrar con datos aquello que se dice. Lo contrario, equivale á ser un majadero.

—Pues, hijo, yo creo que tú eres el majadero, si te propones tantas lindas, por figurar como un hombre extraordinario en nuestra sociedad, reducida al cura, al alcalde, al secretario y á media docena de labradores.

—Déjate de exageraciones. El saber no ocupa lugar y conviene adquirirlo cuando se presenta la ocasión.

—La ocasión no se presenta ahora; es que tu vas á buscarla.

—Tanto da.

—Te equivocas.

mismo mezclado con agua caliente ó fría. La leche cuajada, dada á los puerocos, produjo unos 2 centavos por galón.

La Secretaria de Washington, Estados Unidos, se hace responsable del aserto de «Al fin y al cabo el algodón se cultivará tanto por su semilla como por la fibra.»

En 1894 el valor del aceite extraído de la pepita de algodón importaba 30.000.000 duros. En 1847 se exhibió en Nueva Orleans una pequeña botella de aceite extraído de la pepita de algodón que costó 12 duros; ahora este aceite se expende á razón de 25 centavos galón. Más de 300 libras de aceite crudo se extraen de una tonelada de semilla. Después de extraerse el aceite, permanecen 800 libras de bolla ó pasta en cualquiera tonelada de semilla, la cual es valioso alimento para engordar el ganado. El aceite se destina á usos muy variados.

Unas nueve décimas partes del aceite producido entra en alguna forma en la composición de productos alimenticios, substituye la manteca, el aceite para la ensalada y los aceites para cocinar. En gran parte reemplaza también el aceite de olivo. También se usa extensamente en la fabricación de jaboncillos. La harina comienza á tener mucho uso en la alimentación del ganado. Es alimento rico que contiene de 43, 26 por ciento de proteína; 22, 31 de carbohidratos y 13, 45 por ciento de grasa. Esto demuestra gran proporción de proteína y grasa y reducida proporción en hidro-carburos. Debe darse en combinación con alimentos altamente carbonáceos, en proporción debida.

ATILUYE.

Actualidades

En la Exposición.—El Pabellón del Transvaal

Mediante invitaciones directas del delegado de la República Sud-Africana, se inauguró el pabellón que ésta ha levantado en la Exposición de París, y con tal motivo hemos presenciado una entusiasta manifestación en favor del heroico pueblo que por su independencia lucha con la formidable Inglaterra.

Durante todo el día, el público visitó las diversas instalaciones de la sección transvaalense, vitoreando á los Boers casi sin interrupción. Después de la toma de Pretoria, esta manifestación resultaba política; nadie ha podido poner en duda su verdadera significación.

En el momento en que los ingleses victoriosos anuncian su intención de borrar la República Sud-africana de la lista de los Estados independientes, el gobierno del Transvaal, abriendo oficialmente al público su pabellón en la Calle de las Naciones, ha hecho saber á los Estados reunidos actualmente en París, que los boers, á pesar de sus quebrantos, no renuncian á ninguno de sus derechos.

El presidente Krüger, en una interview que será un monumento histórico, ha declarado que no desista de la lucha.

La inauguración de ayer confirma esa misma intención; tiene el alcance de un manifiesto, y así lo comprendió todo el mundo.

Al ver esas pobres habitaciones de los campesinos del Transvaal, en su austeridad y en su pobreza; al ver esos muebles sencillos y bastos, mal equilibrados sobre un piso desigual de tierra, al ver esas rústicas estancias, separadas entre sí por tabiques que á penas llegan al techo, se comprende que no es la ambición del oro lo que ha inflamado el patriotismo de los boers.

El verdadero patriota se encariña tanto con las miserias de su patria y de hogar como con las riquezas que pueda poseer.

Los boers conquistaron su suelo luchando contra las fieras y contra una raza de color más feroz que las fieras mismas.

Se habían establecido allí, huyendo en los ingleses; pensaban que allí les dejarían tranquilos leer su Biblia, cantar sus salmos, trabajar, educar á sus hijos y morir en paz. Su ambición, su ideal de dicha no era tan elevado que no pudiesen tener la seguridad de alcanzarlo.

Pero ¡ay! el suelo que surcaba su arado escondía filones de oro! Los hambrientos, los ambiciosos de riquezas, acudieron de todas partes. Siendo rico aquel suelo, tenía que pertenecer á un pueblo rico, es decir á Inglaterra. Dejar el Transvaal á los boers era un crimen de losa civilización. El oro es de los que

saben servirse de él, y los Cecil Rhodes, los Jameson, los Chamberlain, los banqueros de rapiña, los caballeros de alta y pequeña industria, los bendidos y los imbéciles sin conciencia, se arrojaron sobre el Transvaal, emprendiendo la obra inicua de la espoliación más escandalosa.

Y como los boers resistiesen á la poderosa Albión, la bíblica Albión envió al Transvaal 250.000 soldados para aplastar metódicamente á aquellos cristianos, y Guillermo, herido por la gracia en el camino de Windsor, alabó esa conducta. Y el czar, inmediatamente después de la conferencia de La Haya, ha guardado melancólico silencio. Y la Francia republicana, avergonzada, bajó la frente. Y todos los pueblos gritaron que lo que se cometía era una monstruosa infamia; y todos los gobiernos, después de haber calculado los peligros y las ventajas de una intervención, permanecieron indecisos.

¡Pobres hogares boers! En medio de esta Exposición Universal, pareceis un remordimiento; y el tricolor ramo de flores que manos obreras depositaron sobre esa rústica mesa; y esas cintas en que con una falta de ortografía ha escrito ¡Viva los Boers! arrancan de todos los pechos que encierran un corazón generoso, un profundo suspiro, y hacen asomar á los ojos una lágrima.

El rapto de Gyp

El «Matin» publica hoy en primera plana un artículo de Karl, el famoso Karl que repetidas veces abusó de la credulidad de Quesney de Beaurepaire en el período álgido de la cuestión Dreyfus.

En este artículo, el guasón de jovial memoria se declara paladinamente autor del rapto de la señora condesa de Martel, más conocida en la república de las letras con el seudónimo de Gyp; rapto de que dimos cuenta en una de nuestras crónicas, al día siguiente de haberse efectuado en las misteriosas circunstancias que nuestros lectores conocen.

Hé aquí como explica Karl la ruidosa aventura.

«El rapto de Gyp no fué una broma, como muchos creen. No es una fábula, es un hecho real. Y como mis compañeros y yo no faltamos un solo instante á los deberes de cortesía para con nuestra víctima, puedo hoy referir toda la historia sin temor de que se me censure en demasía.

Se me ocurrió la idea un día en que, visitando el museo del Louvre, me detuve ante el cuadro que representa el «Rapto de las Sabinas», obra de David. Pensé que era lástima que en nuestros tiempos no se pudiese emplear aquel antiguo sistema de reclutar mujeres. Luego me pregunté como podría llevarse á efecto un rapto en plena civilización parisiense. No se que incidente me hizo pensar entonces en la condesa de Martel.

Una vez concebido el proyecto, solo faltaba ejecutarlo. No podía emprenderlo yo solo. Necesitaba compañeros hábiles y de toda confianza. Pronto di con ellos. Longfouseau, pintor de imágenes; Cynesio, patriarca gótico; el gran Enrique y el amigo Julio fueron mis cómplices.

Nos encontrábamos en pleno período electoral. Cada noche se celebraban numerosas reuniones políticas. Sabedor de que Madame Martel tenía que asistir á una de aquellas reuniones electorales del 14º distrito, alquilé un coche de lujo, un faeure antiluviano, en las inmediaciones de la estación de Orleans. Convidé al cochero á beber un trago y le pregunté si quería hacer una carrera conmigo, unos camaradas y una mujer la noche siguiente por el precio de veinte francos. Aceptó y nos citamos para la hora y sitio que me convenían. Esquina de la calle de Alesia, á las siete y media de la noche. A dicha hora me encontraba delante de la casa núm. 71 del boulevard Bineau, en Neuilly. Hora y media después, llegó un coche de alquiler y el cochero llamó. Momentos después vi salir á Gyp de la casa y subir al coche. Hice otro tanto y el mio siguió al de la condesa. Llegué al mismo tiempo que ella á la calle de Alesia. Pagué rápidamente á mi cochero y fui á ver si mis cuatro compañeros estaban en su sitio, así como también el coche contratado la víspera.

—Gyp llegó detrás de mí, les dije; tened la portezuela abierta y que el cochero se halle en el pescante.

Acompañado de Longfouseau, fui al encuentro de Gyp. La saludé respetuosamente y le dije que el Sr. Barillier, con quien sabía yo que estaba citada, la aguardaba, pero que se sirviese venir

por el callejón, á fin de evitar la muchedumbre apiñada cerca de la puerta de la sala de reunión. Ella no hizo objeción alguna y nos siguió.

Una vez cerca de nuestro coche, el gran Enrique le echó el abrigo encima de la cabeza, con toda la suavidad posible, y antes de que pudiera darse cuenta de lo que le pasaba, se encontraba en nuestro faeure con mis cómplices y yo.»

Karl refiere las demás peripecias del lance, que nuestros lectores conocen, y termina diciendo:

La separación se hizo de la manera más cortés del mundo. Inútil es contarla, puesto que la misma condesa se encargó de ello, por lo cual le damos las gracias. Hicieron mal en dudar de mi relato, y ella, á su vez, hizo mal en no revelar la identidad de sus raptos. ¿A qué obedeció su conducta? Lo ignoramos. Pero hoy, á fin de evitar que se moleste á pobres inocentes por un hecho en que no han tomado parte alguna, nos hemos resuelto á hablar. En cuanto al verdadero fin de nuestro rapto, es inútil hablar, puesto que no lo conseguimos.

¿Será esta una nueva mistificación del ya famoso mistificador Karl?

A. SAISSY.

Paris 16 de Junio de 1900.

Crónica Local

Para llenar la vacante que ha dejado nuestro estimado amigo y compañero de Redacción, el malogrado D. Pablo Gomila Bauzá en el cargo de Administrador de Correos de esta villa, ha sido nombrado, con carácter de interino, el joven oficial D. José Sastre y Rotger, quien desde el mismo día de la defunción del Sr. Gomila reside en este pueblo.

Nos alegraremos de que el nombramiento en propiedad para el desempeño del expresado cargo, lo extienda á favor del nombrado señor la Dirección General del Ramo.

La fiesta religiosa de conclusión del Mes de María, que anunciamos en la sección de Cultos Sagrados de nuestro número anterior y que se celebró en el oratorio de Biniaraix, resultó lucida como todos los años, estando adornado el templo con gusto, con damascos y profusión de flores naturales, y artísticamente iluminado.

Asistió numerosa concurrencia.

En el vapor *León de Oro* que procedente de Cette y Barcelona fondó en este puerto el domingo por la mañana, vinieron muchísimos de nuestros paisanos que residen temporalmente en la vecina república, con objeto de pasar el presente verano al lado de sus familias respectivas. Damos á todos los recién llegados cordial bienvenida.

Dicho vapor volvió á salir, llevándose algún pasaje y variada carga, el miércoles último al anochecer para los puntos de su itinerario.

Hemos visto realizar una mejora de indiscutible utilidad, y no podemos menos de manifestar al Ayuntamiento la satisfacción que nos causa, y los muchos aplausos que por ella ha merecido del público. Nos referimos á la continuación de la mina ó alcantarilla de la calle del Principe, obra que, á pesar de haberse proyectado y de construirse con miras elevadas, por pretensiones y personalismos que no nos cansaremos de censurar, vimos luego suspender, para destinar la brigada de peones municipales á otras obras de menos importancia y alguna de ellas hasta más de interés particular que público.

La necesidad imprescindible de terminar esta alcantarilla, la comprenderán nuestros lectores cuando sepan que es la destinada á recoger las aguas sucias procedentes del lavadero público, y conducirlas fuera de la población por la parte de *S. Hort de Via*, cuando ahora, mal canalizadas dentro el torrente, atraviesan sitios tan céntricos como son los comprendidos entre el paseo del Principe y el puente de la Plaza, molestando á las personas aprensivas, y exponiendo al vecindario á una epidemia que pudiera desarrollar los miasmas que se desprenden de las aguas á las que va á parar cuanto suciedad procede de toda clase de enfermedades, sin exceptuar de ellas las de carácter infeccioso.

¡Lástima grande es que no sean todas las obras en que se invierten los fondos del Municipio de la misma índole de la que aplaudimos hoy! Si así fuera, con seguridad habrían conquistado más popularidad y más simpatías de las que gozan hoy los que los manejan.

Además del oficio y maitines diarios con exposición de S. D. M., durante la octava del *Corpus-Christi*, que terminó anteayer, en las tardes del domingo y jueves últimos verificáronse las procesiones del Sacramento. Recorrieron las calles del Principe y Santa Bárbara, plaza del Arrabal, calle del Viento, y después de dar la vuelta á la plaza de la Constitución regresaron á la parroquia. A ellas y á las funciones anteriormente mencionadas, concurren numerosos fieles.

Ayer se celebró fiesta solemne en la parroquia de esta villa en honor del Sagrado Corazón de Jesús, la que estuvo igualmente concurrida.

El calor que se ha dejado sentir estos pasados días ha sido asfixiante, pues que al sol canicular, cuyos ardientes rayos no eran bastantes á templar el verde arbolado de este valle ni su exuberante vegetación, agregóse un viento cálido, del Sur, que durante un par de días todo lo agostaba y á todos causaba indecible malestar. Puede muy bien decirse que la entrada del estío este año ha sido la propia, la reglamentaria, pues que no creemos se atreva nadie á dudar de que cumplió con su obligación cuando digamos que, el día señalado en el calendario, subió la columna termométrica, al sol, hasta los 40 grados.

Nuestro estimado amigo D. Ramón Mercader Bonaplata, Administrador de esta Aduana, con motivo de su ascenso que se le ha comunicado uno de estos días, debe causar baja en este puerto, lo que sentimos verdaderamente, como lo sienten con nosotros sus numerosos amigos de ésta, si bien por otra parte con ellos nos alegramos de que haya visto dicho señor realizados sus deseos. Y por ello le felicitamos cordialmente.

Sabemos que se trata de fundar en este pueblo una sociedad con el exclusivo objeto de obligar á los asociados al ahorro. El domingo último celebraron los iniciadores una reunión preliminar, y en ella quedó ya definitivamente acordada la instalación de la sociedad bajo las siguientes bases:

El fondo de ahorro lo constituirán las mensualidades de los socios y el producto de los capitales dados á rédito. Constará la sociedad, mientras otra cosa en contra no se resuelva, de quinientas acciones, ó sea de quinientos compromisos de pagar una peseta mensual durante los diez años que se fija de duración á la sociedad. Estos compromisos habrán de ser contraídos por los socios pudiendo contraer cada uno de ellos el número que quiera.

En la próxima reunión se procederá al nombramiento de la Junta de Gobierno.

No hay para que encomiar la utilidad de la naciente asociación; creemos la ven y la aplauden todos nuestros paisanos, todos nuestros lectores y cuantas personas de este proyecto tengan noticia. El ahorro es una virtud, y en el practicar una virtud no cabe censura.

Al son de la gaita y tamboril ha sido paseado esta mañana por las calles de esta población un corpulento buey, que según noticias debía sacrificarse esta tarde para ser repartido entre los muchos coparticipes á una fiesta popular que han improvisado los jóvenes de la Alquería del Conde.

Consistirá esta fiesta en música que amenizará las veladas de hoy y de mañana, tocando la banda que dirige don Pablo Canals escogidas piezas de su repertorio, en el tablado que expreso se ha levantado en un punto céntrico de aquella barriada.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 16 de Junio

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Juan Canals, y con asistencia de los concejales Sres. D. Damián Canals, don

Ramón Coll, D. Jerónimo Estades, don Damián Riutort, D. Juan Deyá, D. Juan Joy y don Andrés Oliver, celebró el Ayuntamiento, reunido de segunda convocatoria, la sesión ordinaria correspondiente á la anterior semana.

Acto seguido se dió lectura al acta de la sesión anterior y fué aprobada después de manifestar el Sr. Presidente que en su redacción se había omitido la declaración que hizo de que suspendería el acuerdo tomado á consecuencia de la proposición presentada por el Sr. Estades, y que daría cuenta documentada de dicha resolución al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

Acordóse pasaran á informe del señor Ingeniero encargado de la carretera de Palma á este puerto, dos instancias presentadas por D. Vicente Garcés Colom como encargado de D.^a Antonia Canals Coll y por D. Francisco Garau Vicens como encargado de D. Jaime Colom Oliver, con fechas 12 y 15 del actual respectivamente, por medio de las cuales el primero pide permiso para terminar la construcción de una casa denominada «Can Galió» situada en el kilómetro 32 de dicha carretera; y el otro solicita edificar una casa habitación, encima de la pared que cerca una finca de su propiedad situada en el kilómetro 34 de la misma carretera.

Con arreglo á lo informado por la Comisión de Obras, se acordó acceder á lo solicitado en la instancia del día 9 del corriente por D. Ramon Rullan Frontera, como encargado de D. Damián Frontera.

También se concedió permiso con arreglo al dictamen emitido por la Comisión de Obras, á D. Pedro Antonio Miró Coll para verificar las obras solicitadas en instancia del día 7 del actual, de la que se dió oportunamente cuenta.

Se acordó autorizar al apoderado de este Ayuntamiento á D. Domingo Riutort y Ferrer vecino de Palma, para que pueda retirar de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, ó de las oficinas que proceda, cualquiera lámina ó inscripción á favor de esta Corporación ó de la Beneficencia de este pueblo, sea cual fuese su procedencia, facultándole además para efectuar el cange de dichas láminas ó suscripciones y cobrar los intereses devengados y que en lo sucesivo devenguen, cualquiera sea su tipo, á su efecto deberá practicar todas las operaciones necesarias, firmando recibos, facturas, libramientos y cuantos documentos exigieren los servicios que le confían para lograr el cobro de los valores y cantidades que correspondan á la repetida Corporación.

Se acordó pasara á informe de la Comisión de Obras una instancia presentada por D. Ramón Rullan Frontera, del día 15 del actual en la que pide permiso para construir una casa en un solar que linda con el camino de Son Angelats.

El concejal D. Jerónimo Estades, presentó una proposición concebida en los siguientes términos: «Ante las repetidas quejas públicas y privadas que ha motivado el estado en que se encuentra la calle denominada «La Gran Vía», en el ramo comprendido entre la plazuela de la Rectoría y la plaza de América; el concejal que suscribe, deseando saber si esta Corporación podía satisfacer las legítimas aspiraciones de los vecinos de la nombrada calle y de todo este vecindario, se ha creído en el deber de estudiar este asunto objeto de dichas quejas y reclamaciones; cuyo estudio detenido le ha sugerido las siguientes consideraciones, é inspirado la proposición que tiene el honor de someter á la aprobación de este Ayuntamiento.

Considerando que la calle denominada «La Gran Vía» es de verdadera importancia topográfica y urbana;

Considerando conveniente y aun necesaria la completa urbanización del tramo comprendido entre la plazuela de la Rectoría y la plaza de América, cuya mejora á más de embellecer la población y fomentar el desarrollo del naciente ensanche denominado «El Noguera» ha de favorecer el tránsito por la carretera del puerto, doblemente útil en estos momentos que esta Corporación proyecta el alcantarillado de la calle del Mar, cuyas obras han de dificultar el tránsito por la referida calle;

Considerando que los rumbos seguidos hasta el presente por este Ayuntamiento en este asunto no han de resolver el problema de urbanización de la calle de referencia en el tramo mencionado, puesto que al entender del que suscribe, los Sres. Aguiló Cetre de quienes se espera esta mejora no están obligados a realizarla, como equivocadamente se ha afirmado repetidas veces en el seno de esta Corporación;

Considerando que a ciencia y paciencia de este Ayuntamiento no puede ni debe subsistir por más tiempo en la nombrada vía el montón de escombros que imposibilita su tránsito con notable perjuicio de este vecindario, ni puede con las manos cruzadas esta Corporación permitir la especie de anarquía urbana que reina entre aquellos vecinos

Considerando, por último, no se puede obligar bajo ningún concepto a los señores Aguiló Cetre a retirar dichos escombros, como tampoco se les puede obligar a entregar la calle «La Gran Vía» del ancho de cincuenta palmos que está proyectada, según plano anteriormente aprobado por este Ayuntamiento; el concejal que suscribe tiene el honor de proponer a esta Corporación acuerde retirar inmediatamente por cuenta de la misma dichos escombros, y declarar de utilidad pública el tramo comprendido entre la plazoleta de la Rectoría y plaza de América de la calle denominada «La Gran Vía» expropiando las dos parcelas de terreno números 3, parte del 8 y 9 del referido plano, de una extensión aproximada de quince destres, únicas que faltan expropiar para que dicha vía en el tramo mencionado tenga el ancho proyectado, cuyo coste ha de resultar insignificante en relación a los beneficios que reporta a esta población una mejora como la de que se trata.—Sóller 16 de Junio de 1900.—Jerónimo Estades.»

Discutida amplia y detenidamente se pasó a votación nominal, votando a favor de la misma los señores Canals (don Damián), Coll, Estades, Joy, Deyá, Riutort y Oliver y en contra de ella el señor Presidente, haciendo constar que votaba en este sentido porque opina que los Sres. Aguiló Cetre, promotores del ensanche del «Noguerá» vienen obligados a dar a dicha calle la latitud proyectada de diez metros. En consecuencia quedó acordado por mayoría de votos proceder a lo propuesto en la transcrita proposición.

Después se dió lectura a una comunicación del Sr. Delegado de Hacienda, traslado de otra de la Dirección General de Propiedades y Derechos del Estado, del día 25 de Mayo último, en la que indica que a fin de poder emitir informe en el expediente sobre la permuta de una finca de terreno procedente del monte comunal denominado de Santa Catalina, a favor del Sr. Oliver a cambio de varias concesiones hechas por este a favor del

Santuario enclavado en el expresado monte, se le remitan los documentos que demuestren la necesidad ó conveniencia para los intereses de este pueblo de la transacción que se pretende con el señor Oliver; como que exija a dicho señor la escritura que demuestra que al adquirir la finca del Estado no se hallaba constituida la servidumbre en cuestión. De la que se dió por enterada la Corporación, y a fin de proceder con mejor conocimiento de causa, se nombró una Comisión compuesta del Sr. Presidente y el Sr. Estades, para que estudien el asunto y proponga a aquella los medios que considere más adecuados para favorecer a lo que con ella se pide.

El Sr. Joy pidió si se había resuelto una instancia presentada por varios vecinos de la huerta, en la cual pedían se colocaran dos faroles de alumbrado público a petróleo en la barriada denominada de «Can Petlos», a consecuencia de varias desgracias acaecidas en aquellas inmediaciones. Contestóle el señor Presidente que no se había resuelto en este sentido, pero que en cambio se había acordado cubrir con lasos la acequia que pasa junto a la carretera y camino denominado de «Can Petlos» a cuya operación no se había dado principio por no haberse podido hacer el acopio necesario de las losas que para ello se necesitan. El Sr. Coll manifestó que considerando dicha barriada de mucha importancia por su proximidad a la calle del Mar, pudiendo casi considerarla como prolongación de ésta y en atención al considerable núcleo de población que alberga, opinaba que podía canalizarse el gas hacia la misma y alumbrarse por medio de dicho fluido. Discutida suficientemente dicha proposición, se pasó a votación nominal, votando los Sres. Estades, Deyá y Riutort para que en principio se alumbrase dicha barriada con los dos faroles a petróleo, interin se estudie el modo de alumbrarla por medio del gas, con cuyo pensamiento están conformes, mientras no surjan dificultades; los Sres. Joy y Oliver votaron para que se coloquen dos faroles a petróleo no oponiéndose a que se estudie detenidamente la conducción del gas, y los Sres. Coll, Canals (D. Damián) y Presidente votaron para que antes de hacerse ningún gasto se proceda a la instalación de la tubería para alumbrarla por medio del gas, porque consideran que dicha barriada está suficientemente poblada. Quedando acordado por mayoría de votos acceder a lo solicitado, habiéndose nombrado una comisión compuesta de los Sres. Estades, Joy y Coll para que estudien y propongan el modo más factible de canalizar el gas hacia aquella barriada y alumbrarla por medio de dicho fluido.

Y se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial.—Al anochecer de hoy, se cantarán solemnes completas, en preparación a la fiesta de San Juan Bautista.

Mañana, domingo, festividad del santo Precursor. A las 7 y media habrá misa de comunión para las «Hijas de María.» A las 9 y media se cantarán horas y después la misa mayor, en la que predicará el Rdo. Sr. Cura Arcipreste. Por la tarde, vísperas y completas, y después la práctica mensual para las Hijas de María y el ejercicio en honor de San Bartolomé. Por la noche se continuará el mes del Sagrado Corazón de Jesús con exposición de S. D. M.

Jueves, 28, al anochecer se cantarán solemnes completas en honor de S. Pedro. Viernes, 29, festividad del Príncipe de los Apóstoles. A las 9 y media se cantarán horas y después la misa mayor, ocupando el púlpito el Rdo. Sr. D. Ramón Colom, Pbro. Por la tarde, vísperas y Te-Deum solemne en la capilla del Santo y después se continuará el ejercicio del mes consagrado al Corazón de Jesús. Al anochecer se cantarán solemnes completas en preparación a la fiesta del día siguiente.

Sábado, 30, festividad de San Marcial. A las 9 y media se cantarán horas y la misa mayor en la que publicará las glorias del santo Obispo, el Rdo. Sr. Cura Arcipreste.

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 0.—Hembras 0.—Total 0.

MATRIMONIOS

Día 20.—D. Juan Alemany Coll, soltero, con D.ª Margarita Mayol Castañer, soltera.

DEFUNCIONES

Día 18.—D.ª Catalina Martí Ballester, de 68 años, viuda, calle del Mar.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 17.—De Barcelona, en 10 horas, vapor León de Oro, de 278 ton., cap. don G. Mora, con 16 mar., pas. y efectos.

Día 19.—De Mahón, en 1 día, pailebot Concepción, de 44 ton., pat. D. Miguel Monjo, con 5 mar. y efectos.

Día 20.—De Palma, en 1 día, laud J. Miguelito, de 24 ton., pat. D. B. Tomás, con 6 mar. y lastre.

Día 22.—De Jávea, en 2 días, laud Aurora, de 70 ton., pat. D. G. Casanovas, con 8 mar. y lastre.

Día 22.—De Barcelona, en 2 días, laud V. del Carmen, de 64 ton., pat. D. Miguel Socías, con 7 mar. y lastre.

Día 22.—De Porto-Colom, en 2 días, laud San José, de 21 ton., pat. D. Pedro J. Pujol, con 5 mar. y piedra.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 20.—Para Cette, vapor León de Oro, de 278 ton. cap. D. G. Mora, con 16 mar., pas. y efectos.

Día 20.—Para Barcelona, pailebot Concepción, de 44 ton., pat. D. M. Monjo, con 5 mar. y lastre.

Día 20.—Para Palma, laud J. Miguelito, de 24 ton., pat. D. B. Tomás, con 6 mar. y lastre.

Día 22.—Para Palma, laud, San José, de 21 ton., pat. D. Pedro J. Pujol, con 5 mar. y lastre.

EL GAS

La Junta de Gobierno, en uso de las atribuciones que le confiere el art. 35 de los Estatutos, ha acordado el cobro del 38.º dividendo pasivo, ó sean dos pesetas cincuenta céntimos por acción,

que se hará efectivo en el domicilio social, sito en la calle de Buen Año, n.º 6, durante los días 15 al 25 del corriente mes, de diez a doce de la mañana.

Sóller 2 de Junio de 1900.—El Director Gerente, F. Crespi Morell.

Se desea vender una casa-almacén, calle de la Victoria n.º 36. En esta imprenta darán razón.

Carreras de Velocípedos y Regatas locales

Se celebrarán el día 29 de Junio de 1900, a las cinco de la tarde, en la carretera del puerto de Sóller las carreras, y en la bahía las regatas.

PRIMERA PARTE

CARRERAS DE VELOCÍPEDOS

1.ª **Desfile por todos los carreristas.** Partirán de la casa-sucursal del «Círculo Sollerense», debiendo llegar hasta la Cementera. Este punto será luego el de partida para las carreras, quedando la meta frente a la expresada casa-sucursal de la Sociedad.

2.ª **Carrera local.** Podrán tomar parte en esta carrera todos los ciclista de la localidad, sean ó no socios del «Círculo Sollerense». Dos premios: *Objetos de arte.*

3.ª **Carrera social.** Reservada a los socios del «Círculo Sollerense» residan ó no en la localidad, pudiendo por lo mismo tomar parte los FORENSES. Tres premios: *Objetos de arte.*

4.ª **Carrera de honor.** Obligatoria para todos los ciclistas que hayan ganado premio en las carreras anteriores.

SEGUNDA PARTE

REGATAS

Queda señalado como punto de partida la escalinata del muelle que existe frente al establecimiento de *Ca'na Forta*, debiendo las embarcaciones que en las regatas tomen parte dar la vuelta a la boya que de antemano se habrá colocado a distancia conveniente y regresar al punto de partida.

1.ª **Regata.** De embarcaciones con un hombre solo, con ó sin timonel. Premio: *diez pesetas.*

2.ª **Regata.** De botes, a cuatro remos lo más, (exceptuándose las faluas), con ó sin timonel. Premio: *veinte pesetas.*

3.ª **Regata.** De laudes lampugueros con el número de remos que se quiera. Premio: *treinta pesetas.*

NOTA: Se considerará desierta cualquiera de las regatas expresadas, y por lo tanto no se adjudicará el premio anunciado, cuando únicamente se presentase a la lucha una sola embarcación.

Terminará la función con una CUCANA MARÍTIMA.

JURADO

PARA LAS CARRERAS

Sr. Presidente de la Sociedad.
Vocales: Todos los de la Junta Directiva.
D. Juan Pieras Carbonell.
» José Vives Verger.
» José Truyol Otero.
» Domingo Casanovas.
» Juan Xumet Enseñat.
Secretario: El de la Sociedad.

JUECES DE PISTA

D. Amador Canals Pons.
» Antonio Ramis Palou.
» Guillermo Bernat Colom.
» Antonio Pons Estades.

PARA LAS REGATAS

Presidente: El de la Sociedad.
Vocales: Todos los de la Junta Directiva.
Sr. Presidente de la Sección de Regatas.
Sr. Presidente de la Sección de Pesca.
Sr. Director de Sanidad Marítima.
Sr. Ayudante de Marina.
Sr. Jefe de la Tabacalera.
Sr. D. Juan Oliver y Busquets.
Secretario: El de la Sociedad.

LITERATURA POPULAR MALLORQUINA

Ara, les matanses no tenen res de festa. Ja no se veuen estols de matanseres qu'ab s'escusa de comprar un dinor de fil, recorrien tota la vila. Les fies de la casa, si n'hi ha, no parlan mes que de modes ó de balls. La capoladora mecánica ha fet desaparèixer la música d'els tayants; la xiringa ha substituït el xic-xoc d'els embutets de vidre, y ha mort les caituries y bromes de la juvenat; tot aquell moviment de familia s'ha reduït a una obra qui pareix feta de contrabando.

Ara comensau a tenir, amats lectors, una petita idea de les costums que mantenien viva l'afició a la literatura popular, dins Mallorca, y comprendreu l'influència que tenien les persones veyes demunt les joves, y el respecta y veneració ab qu'eren mirades perque totes desempenyaven el principal papé en les festes literaries: el padri y la padrina tenien que suplir sempre la falta d'oradors a dins la llar, durant les vet-lades de l'ivern, sens que per això, deixás, aquesta, la filoua de les mans y, aquell l'espert ó paume, per fer corda. ¡Quin temps era aquell!

II

DECADENCIA Y MORT DE LA LITERATURA POPULAR

La casa de Borbón començá per abolir les antigues y bones lleys administratives que mes governaven, posant-hi de noves qu'esqueyeren tant bé a n'el poble com un vestit de soldat demunt una dona. Per ferles cumplir s'empleá la força y no hi hagué mes remey qu'obeirles.

Declará que la llengua oficial fos la castellana.

GLOSES Y CODOLADES SOLLERIQUES

Els antichs Conseys prengueren el nom d'Ajuntament, y l'autonomia y llargues facultats qu'antes tenien, foren reduïdes a fer cumplir les ordes del Govern. Les actes d'aquestes corporacions qu'antes era una joia de mallorquí pur, clá y llampant, s'escrigueren en forester tant macarrònich qu'haurien fet plorar de bon de veres a n'en Cervantes si hagués vist aquella profanació de s'idioma.

El canvi de Govern dugué la lectura de llibres castellans, traduccions franceses, perque la nova administració era també una copia francesa. Tots els empleats eren forasters y en foraster hagneren de parlar també els mallorquins: ¡Quin desverí!

El Teatro havia arreeonat, ja feya temps, els Autos Sacramentals per posar ab escena comedias que'n el mes d'Agost gelaven de fresques.

Els partits polítics, lluny de fer pau, se posaren mes encesos y, els qui mes bravatjaven de patriotisme, mos dugueren la guerra, l'independencia que'n materia d'impiedad y corrupció de costums, mos deixá mes francesos qu'els de France.

Llevors vengueren les disputes entre cristinos y carlistes ab una calabruixada de llibres volorians; la lectura del Pacte Social de'n Rousseau se feu de moda, apesar de les severes prohibicions de l'Inquisició y d'esser un sistema impio y estrambòich; els liberals o cristinos se llevaren sa carota y sa pell d'oveya ab que se tapaven, aixordantnos continuament ab sos crits avalotats de *viva la libertat*, fent tal abús de lo que tant exaltaven que mes pareixien iconoclastes que catòlics. ¡Que de profanació!

POR D. JOSÉ RULLAN PBRO.

Encare se me borrona la carn cuant pens ab les processons nocturnes que feyen aquells impios, a Sóller, pe'l carnaval, vestits de frare per medi d'un llenzol, un ciri en la ma, escolans ab cirials, y un d'els mes desvergonyits que figurava un mort, parodiant la processó d'un enterro catòlich, cantant el *Miserere*.

La gent de bons sentiments plorava de veure tanta d'immoralitat consentida y fomentada pe'ls mateixos qui porien y devien corretgir-la.

Apesar de'ls meus deu anys, y de la travessura y curiositat propia d'un atlot, recort qu'alló me feya tal feretat que me tapava la cara ab el canyom de ma mare, qui tancava les portes perque no vessem aquell escandol que Deu va fer cessar, permetent qu'un dels qui havien fet el paper de mort, morís casi repentinament a les poques hores d'acabada la diabòlica funció.

Després de presenciar aquella y moltes altres profanacions de les coses mes santes: ¡Qui havia de tenir humor per entretenirse en festes literaries? Ab tot y ab això, encare quedaven cors mallorquins qui espurnaven per revivar els sentiments morals y religiosos; pero la Revolució dominava, creant noves costums, y aquelles festes tant delitoses perderen el seu saborino; el jovent s'atapé de *trobos* y cançons foresterses pitjós qu'els mamarratxos que duen pintats, y qu'un exercit de pobres cegos y coixos, foresters, qui havien invadit Mallorca, cantaven per les plassés y carrers.

L'institució de la Milicia Nacional, salvació de la Pàtria, com deyen els seus partidaris, acabá per esfondrar-ho tot, arreeonant per a sempre les entigues diversions, y festes de familia, y ron-

PUBLICACIONES RECIBIDAS DURANTE LA PRESENTE SEMANA

El Progreso Agrícola y Pecuario.—SUMARIO del n.º 196.—Las plagas del campo: El gorrion (continuación).—La plaga de langosta en la Mancha y Extremadura. El Ministro de Agricultura en la Mancha.—Agricultura: Temas de aplicación. La propaganda agrícola. La alfalfa heneada. Cátedras ambulantes de agricultura. La horticultura (continuación). Las enfermedades del trigo: Manera de prevenirlas ó de combatirlas (continuación). Las importaciones del trigo americano en China y en el Japón.—Siembra tardía de patatas. Mercados de cereales.—Aceitunas y aceites: Mercados de aceites.—Uvas y vinos: Enología teórico-práctica: La bodega (continuación). Mercados de vinos y alcoholes.—Ganadería: Ganado lanar (continuación).—Mercados de ganados.—Veterinaria:—Consulta.—Lanas: Mercados de lanas.

—Apicultura: Orientación de las colmenas.—El labrador. Cuentos agrícolas: Las cigüeñas. Noticias varias. Banco Hipotecario de España. Banco de Castilla.—Correspondencia de El Progreso Agrícola y Pecuario y casa editorial de Rivas Moreno. Anuncios. Se suscribe en Madrid, calle de Serrano n.º 14.

La Energía Eléctrica. Revista general de electricidad y sus aplicaciones.—SUMARIO del n.º 15 del 2.º año.—Tratamiento eléctrico de la gota. La medida del tiempo, por Leonardo Gómez. Apuntes sobre el electro galvanismo. Crónica científica: La generación termo-eléctrica. Nueva lámpara de arco. Nuevo telégrafo impresor. Energía de los acumuladores eléctrico. Interruptores eléctricos. El teléfono sin alambres. Procedimientos electrolíticos de extracción del cinc. Lámpara de arco espectroscópica. Miscelánea Telégrafos. El nue-

vo director. La central de Telégrafos. Noticias. Bibliografía. Sumario del número 14.

Se suscribe en la calle de San Gregorio, 41, principal derecha, Madrid.

Resúmen de Agricultura.—SUMARIO del Cuaderno n.º 138.—Conferencia prácticas en San Sadurn de Noya. El estiércol de cuadra, por P. P. Deherain.—Congreso agrícola de Lérida, por R.—Congreso agrícola de Murcia, por C. Giner y E. López Guardiola. Aplicación de la electricidad á la agricultura (conclusión), por R. López y Parra. Cribas, por X. Cultivo de la alfalfa (conclusión), por Francisco J. Fernández. La estadística de la producción de trigo en España. Fomento de las Industrias forestales, por Isidro. Bibliografía. Crónica agrícola. Revista comercial. Se suscribe en la librería y tipografía católica, Pino, 5, Barcelona.

Industria Pecuaria.—SUMARIO del número 2.º del año 1.º.—Enfermedades de los animales domésticos: De la osteoclastia ó caquexia osifraga en las vacas.—La profilaxis vaccinal en las enfermedades microbianas de los ganados (continuación). Inoculaciones carbuncosas en los ganados. El oficio del pastor. Las vías pecuarias y las autoridades: Descripción de las vías pecuarias de la provincia de Sevilla. Ecos ganaderos.—La plaga de langosta: Nuevo insecticida.—Sus resultados y economía. Sección comercial: Mercados de ganados, carnes, lanas y cereales. Se suscribe en la Administración, plaza de Bilbao, 7, Madrid.

La Agricultura Española.—SUMARIO del n.º 43.—Experiencias de abonos químicos en el cultivo del maíz, por el Doctor Giner. Apéndice al estudio de la mosca de la vid (grabado), por Rafael Janini. Crónica: Valor alimenticio de

los residuos de frutos ácidos. Modo de aplicar el abono en el cultivo en líneas.—Nueva fórmula contra el mildiu. Profesor Antonio Aloí, por E. de la Guardia. Sección de consultas, por B. M. M. y L. G. Sección comercial. Punto de suscripción: Plaza de Carlos, 6, Valencia.

Mallorca.—SUMARIO del n.º 58.—Pedicencias, (continuación) por el Dr. D. Mateo Gelabert, Pbro., Catedrático de Teología Dogmática. Memoria histórica del Poble de Son Servera (continuación), por D. Miguel Gayá y Bauzá, Pbro.—Un cap (poesía), por el Dr. D. Miguel Costa y Llobera, Pbro. Bibliografía. Miscelánea.

APÉNDICE.—Apuntes para un Vocabulario etimológico Mallorquín, por don Ildefonso Rullán, Pbro., Licenciado en Filosofía y Letras. Se suscribe en Palma, calle de Palacio número 81.

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: Hasta tres inserciones á razón de 0'05 pesetas la línea; hasta cinco inserciones á razón de 0'03 pesetas, y de cinco en adelante á razón de 0'02 pesetas. El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas de que se componga, será de 0'50 pesetas. Las líneas de cualquier tipo sea la letra, y los grabados, se contarán por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria del periódico.

Sección de Anuncios

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagarán: Del ancho de una columna 1'50 pts., del de dos 3 pts., y así en igual proporción. En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda. Los comunicados y anuncios oficiales pagarán á razón de 0'05 pesetas y los reclamos á razón de 0'10 pts. la línea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de otro si es mayor. Los suscriptores disfrutará una rebaja de un 25 por ciento.

Obras de D. José Rullán Pbro.

- HISTORIA DE SOLLER en sus relaciones con la general de Mallorca. Dos tomos en 4.º mayor de mil páginas cada uno, encuadernados en rústica, obra premiada con medalla de cobre en la Exposición Universal de Barcelona y con medalla de oro en la Exposición Balear de Sóller 20'00
INUNDACIÓN DE SOLLER Y FORMALUTX, en 1885, capítulo adicional á la Historia de Sóller. Un tomo en 4.º de 120 páginas, encuadernado en rústica, premiada con medalla de oro en la Exposición Balear de Sóller 1'75
CULTIVOS ARBÓREOS Y HERBÁCEOS. Memoria premiada con el pensamiento de oro y plata en el certamen del quincuagésimo aniversario de la fundación del Instituto Balear, y con medalla de oro en la Exposición de Sóller. Un tomo en 8.º, encuadernado en rústica 2'50
CULTIVO DEL NARANJO en las Baleares. Obra de reciente publicación, que forma un tomito en 8.º de 190 páginas, encuadernado en rústica, premiada con medalla de oro en las Exposiciones de Sóller y de Manacor, y con medalla de plata en la FERIA-Concurso de Barcelona. 1'50
CULTIVO PRÁCTICO DEL ALGARROBO. Un tomo en 8.º de 158 páginas, laureada con iguales premios que la anterior. 1'50
GUÍA DE SOLLER. Un tomo en 8.º menor de 152 págs. La encontrarán de venta en las principales fondas de la isla.
Véndense en la tienda de artículos de escritorio de «La Sinceridad» —San Bartolomé, 17—SOLLER.

L' ASSICURATRICE ITALIANA

Sociedad de seguros contra los ACCIDENTES DEL TRABAJO ESTABLECIDA EN MILÁN Y RECONOCIDA EN ESPAÑA Capital social: 5.000.000 Liras

Habiéndose promulgado la Ley sobre los accidentes del trabajo de 30 de Enero último, esta importante Sociedad asegura todas las industrias, mediante una prima, contra los riesgos indicados en dicha Ley.

Director de la Sucursal Española: D. MANUEL GES, Merced, 20, Barcelona.—Para informes y demás, dirigirse al Agente principal, B. HOMAR, Samaritana, 16, Palma.—Agente en Sóller, ARNALDO CASELLAS.

L' UNIÓN

Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑÍAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Table with 3 columns: Item, Amount, Unit. Rows include Capital social (10.000,000 Francos), Reservas (8.705,000), Primas á cobrar (74.287,038), Total (92.992,038), Capitales asegurados (15.127.713,242), and Sinistros pagados (194.000,000).

SEGURO DE COSECHAS

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pic como segadas, en gavillas y sobre la era.

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director, M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Samaritana, 16, Palma.—Agente en Sóller, Arnaldo Casellas, Luna, 17

NICOLÁS TICOULAT Cirujano - Dentista

Dentaduras completas, desde 16 duros. Dientes, desde 4 pesetas, asegurando dichas piezas para la masticación y pronunciación. Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor. Pelaires, n.º 102.—PALMA.

FOTOGRAFÍA DE J. TRUYOL Buen Año, 4, piso 2.º—SOLLER SUCURSAL DE LA FOTOGRAFÍA MALLORQUINA DE PALMA

Retratos de todas clases y tamaños; reproducciones de retratos pequeños al tamaño natural, retratos al óleo, al platino, en color y sobre porcelana; vistas de todos los puntos más pintorescos de Mallorca, y toda clase de trabajos fotográficos. Todo en clase superior. Los grupos pueden hacerse á domicilio. Se retrata el primer domingo, aunque esté nublado.

FOTOGRAFIA: BUEN AÑO 4, PISO 2.º—SOLLER

LA SOLLERENSE

DE JOSÉ COLL CERBERA y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

PRESERVATIVO CONTRA EL DENGUE

DESPUÉS DE COMER una copa de Benedetto. DE VENTA

En casa de D. Agustín Pomar Plaza de la Constitución n.º 11—Sóller.

Se alquila una casa cómoda y bien situada, denominada «Can Gabriel». Para más informes, dirigirse á D. Benito Ripoll, (Panaré), que vive inmediato á dicha finca.

Perfumeria higienica CALLE NUEVA, 64

Infinidad de clases de jabones finos perfumados, aguas para tocador, pomadas para reforzar el cabello, esponjas, polvos, borlas, vinagrillos, aceites, ron-quina y esencias para el pañuelo.

SERVICIO DECENAL



por el magnifico y veloz vapor LEON DE ORO

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes. Salidas de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id. Salidas de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id. Salidas de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

CONSIGNATARIOS:—EN SOLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.—EN BARCELONA.—Señores Rosich Cárles y Comp.ª, Paseo de la Aduana, 25.—EN CETTE.—D. Guillermo Colom, Quai Commandant Samary-5.

NOTA.—Siempre que el día de salida de Cette, según el presente itinerario, corresponda al sábado ó día anterior á uno festivo, la retrasará el vapor veinte y cuatro horas y saldrá el domingo ó día festivo que sea, á la misma hora.

SOCIEDAD BARCELONESA DE GUANOS BARCELONA

GUANO POMÉS-POMAR el más acreditado, el más barato y el de más consumo de España A 21 pesetas saco. Tomando 10 sacos á 20 pesetas id.

DEPÓSITO EN CASA DEL REPRESENTANTE D. MIGUEL COLOM CALLE DEL MAR-SOLLER-(Baleares)

¡OJO, AGRICULTORES!

No comprar ningún guano ni abono químico sin probar antes los de la tan acreditada marca

CAMPANA

Depósito en Sóller: M. SEGUÍ Y C.ª, San Bartolomé, 2.

Obras de D. Antonio Sol y Rosselló

FIEL CONTRASTE DE PESAS Y MEDIDAS DE ESTA PROVINCIA

Table with 2 columns: Title, Price. Rows include Manual práctico de Aritmética del sistema métrico-decimal (1'00), Reducción completa de todas las pesas y medidas de Mallorca (en rústica) (1'75), Reducción completa de quintales á kilogramos y vice-versa con el 4 pñ y sin él (0'75), Reducción completa de cuartines de vino á litros y vice-versa (0'50), Catálogo que contiene las equivalencias de todas las unidades de pesas y medidas de Mallorca al sistema métrico decimal y vice-versa (0'25), Libro de cuentas hechas por pesetas y céntimos de id. (1'25), De venta en la librería de «La Sinceridad», calle de San Bartolomé, 17.—SOLLER.